

Tacna,

24 SET. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 137 -2020-AGP-UGELT-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORE((AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

ASUNTO : DIFUSION DE BASES DE II CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA 2020, Y CONVOCATORIA A REUNIÓN VIRTUAL.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 109-2020-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para emitir un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la DRET ha remitido las Bases del II Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2020 durante la emergencia sanitaria nacional "Ideas que transforman", para su difusión entre el personal de las IIEE de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL Tacna.


Asimismo, convoca a una reunión virtual de socialización del mencionado documento, que se llevará a cabo el día 25 de setiembre a las 4.00 pm.

En tal sentido, sírvase difundir las **Bases del II Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2020 durante la emergencia sanitaria nacional "Ideas que transforman"**, así como trasladar la convocatoria al personal docente de la institución que dirige, y estimular su participación para cumplir con el objetivo que busca el concurso que es incentivar el desarrollo de innovaciones educativas efectivas que aporten a la mejora de los aprendizajes. El enlace se le hará llegar por medio del grupo de watshaap de DIRECTIVOS UGEL TACNA.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



PROF. **FERNANDO LIRA LEVANO**
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA

JFLL/JAGP
Adpc/eec
C.c. Archivo